

El análisis de la modalidad de enunciado en verbos modales de una novela del género policial para lograr una traducción homóloga del inglés al español. Estudio contrastivo inglés-español

Contrastive Analysis of Utterance Modality in Modal Verbs in a Detective Story to Provide a Homologous English > Spanish Translation

Marianela Soledad Gallo - marianelasgallo@gmail.com
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Resumen

La modalidad ha sido tradicionalmente objeto de estudio tanto de la lógica como de las ciencias del lenguaje, y dentro de estas últimas, reviste gran interés para la traductología. En primer lugar, es importante recordar que no toda lengua tiene un sistema modal, pero eso no significa que carezca de los medios para expresar la modalidad. De hecho, los hablantes contamos con diversos tipos de expresiones modales, como colocaciones modales de verbos-adverbio (Hoye, 1997), verbos modales plenos (Matthews, 1991), semimodales y modales emergentes (Krug, 2000; Mitchell, 2003; Hoye, 2005b), entre otras combinaciones y denominaciones. Sin embargo, dada la variedad de opciones ofrecidas por las lenguas, en el presente estudio nos proponemos investigar solo un elemento portador de modalidad en lengua inglesa, a saber, los verbos auxiliares modales. El interés en esta categoría en particular deriva de la significativa diferencia en número y variedad de verbos modales en inglés si se los compara con los que ofrece el español, como así también de los casos frecuentes de ambigüedad que nos desafían como profesionales de la traducción (Rosa Rabadán, 2006). Asimismo, en los casos en que, en apariencia, no habría problemas de diferencias de recursos formales disponibles entre lenguas, es importante repensar cada caso en contexto al ejercer nuestra labor traductora dado que la carga semántica que los verbos modales poseen en el texto original en inglés no siempre coincide con la que portarían los equivalentes sugeridos por herramientas como los diccionarios (Rabadán, 2006). De hecho, sabemos que verbos como *poder* y *deber* parecen corresponderse directamente con los modales del inglés *can* y *must* para indicar posibilidad y obligación respectivamente, pero en algunos casos no es así. Por todo lo expuesto, en el presente proyecto de tesis de maestría se propone abordar el problema de la traducción de los verbos modales del inglés al español a través del análisis contrastivo de fragmentos de una novela policial contemporánea con la finalidad de describir algunas de las opciones a disposición de los traductores para resolver el problema que nos ocupa.

Palabras claves: modalidad, traducción, verbos modales

Abstract

Traditionally, modality has been an object of study of logic as well as of language sciences, and within the latter, it is highly relevant in translation studies. First, we need to bear in mind that not all languages have a modal system, but this does not mean that they lack the means to express modality. In fact, speakers count on a variety of modal expressions, such as verb-adverb modal collocations (Hoye, 1997), modal lexical verbs (Matthews, 1991), semi-modals and emerging modals (Krug, 2000; Mitchell, 2003; Hoye, 2005b), among other combinations and names. However, considering the variety of options languages provide us with, this research is aimed at studying only one element expressing modality in English, namely, modal auxiliary verbs. Our interest in this specific category results from the significant difference in number and variety of modal verbs in English when compared to those available in Spanish, and also

from the frequently-encountered cases of ambiguity that challenge translation professionals (Rosa Rabadán, 2006). Moreover, in those cases that do not seem troublesome -in terms of differences in formal resources available in both languages,- it is important to reconsider each occurrence in context when translating because the semantic load of modal verbs in the source text in English does not always coincide with that of the equivalents suggested by tools like dictionaries (Rabadán, 2006). In fact, it is widely known that *poder* and *deber* seem to have direct equivalents in English, namely *can* and *must*, to express possibility and obligation respectively, but on many occasions, this is not the case. All in all, this Master's thesis project aims to deal with the problem of translating modal verbs from English into Spanish through a contrastive analysis of fragments of a literary work in order to describe some options translators can resort to so as to solve the problem explained above.

Key words: modality, translation, modal verbs

El análisis de la modalidad de enunciado en verbos modales de una novela del género policial para lograr una traducción homóloga del inglés al español. Estudio contrastivo inglés-español

1. Introducción

La modalidad ha sido tradicionalmente objeto de estudio tanto de la lógica como de las ciencias del lenguaje, y dentro de estas últimas, reviste gran interés para la joven disciplina que aquí nos ocupa: la traductología.

En primer lugar, es importante recordar que no toda lengua tiene un sistema modal, pero esto no implica que carezca de los medios para expresar modalidad. De hecho, como indica Palmer (2001, p. 104), «las lenguas romances cuentan con un sistema de modo marcado por el indicativo y el subjuntivo, pero también poseen verbos modales. Sin embargo, [...] los verbos modales no se han gramaticalizado en forma completa»¹. De hecho, los hablantes de las diferentes lenguas contamos con diversos tipos de expresiones modales, como combinaciones modales de verbos-adverbio (Hoye, 1997), verbos modales plenos (Matthews, 1991), semimodales y modales emergentes (Krug, 2000; Mitchell, 2003; Hoye, 2005b, 1485–1490), entre otras combinaciones y denominaciones.

Sin embargo, dada la variedad de opciones ofrecidas por las lenguas, en el presente estudio nos proponemos investigar solo un elemento portador de modalidad en lengua inglesa, a saber, los verbos auxiliares modales y su traducción del inglés al español. El interés en esta categoría en particular deriva de la significativa diferencia en número y variedad de verbos modales en inglés si se los compara con los que ofrece el español, así como también de los casos frecuentes de ambigüedad que nos desafían como profesionales de la traducción. De hecho, Rosa Rabadán (2006, p. 264) afirma que:

la centralidad de los auxiliares modales como medio ‘evidente’ para expresar posibilidad, necesidad, obligación, etc., continúa siendo una fuente de problemas en la traducción debido a que la disparidad en las fuentes formales o en el uso tiende a fomentar soluciones interlingüísticas complicadas que, a la larga, afectan la economía lingüística y la distribución funcional de los valores semánticos de la lengua meta (español).²

Asimismo, en los casos en que, en apariencia, no habría problemas de diferencias de recursos formales disponibles entre lenguas, es importante repensar cada instancia en contexto al ejercer nuestra labor traductora, dado que la carga semántica que poseen los verbos modales en el texto original en inglés no siempre coincide con la que portarían los equivalentes sugeridos por

¹ Traducción nuestra del texto original: «the Romance languages have a system of mood, marked by indicative and subjunctive, but also have a set of modal verbs. However, [...] the modal verbs have not been fully grammaticalized».

² Traducción nuestra del texto original: «the centrality of modal auxiliaries as the ‘obvious’ way to express possibility, necessity, obligation, etc., remains a continuous source of problems in translation, as disparity of formal resources and/or usage distribution tends to breed messy interlanguage solutions, which in the long run affect language economy and the functional distribution of semantic values in the target language (Spanish)».

herramientas como los diccionarios (Rabadán, 2006, p. 262). De hecho, sabemos que los modales del inglés *can* y *must* parecen corresponderse directamente con *poder* y *deber* para indicar posibilidad y obligación respectivamente, pero en algunos casos no es así.

Por todo lo expuesto, en el presente trabajo se pretende abordar el problema de la traducción de los verbos modales del inglés al español a través del análisis contrastivo de fragmentos de textos policiales con la finalidad de describir algunas de las opciones a disposición de los traductores para resolver el problema que nos ocupa.

2. Estado de la cuestión, planteamiento del problema y delimitación del tema

Ferrari (2009, pp. 5-23) presenta algunas reflexiones relacionadas con las modalidades epistémica y evidencial en el género artículo de investigación a partir del análisis de procedimientos lingüísticos que las manifiestan. Para ello, se concentra en los marcadores de modalidad epistémica y evidencial (verbos epistémicos y evidenciales, verbos modales y semimodales) que aparecen en la sección discusión/conclusiones de artículos de investigación de medicina y paleontología. Luego, los relaciona con las nociones de subjetivización y gramaticalización para, finalmente, afirmar que la modalidad es una categoría lingüística en la que existen distinciones de carácter gradual que caracterizan los marcadores lingüísticos a lo largo de una escala de menor a mayor subjetividad, relacionada con distintos grados de gramaticalización. La autora argumenta también que los recursos modales analizados se relacionan con la perspectiva temática de la disciplina.

Por otro lado, Rosa Rabadán (2006) se ocupó de estudiar las manifestaciones de modalidad para expresar posibilidad y necesidad, tanto en inglés como en español en traducciones del inglés al español. Considerando que a menudo se establecen equivalencias directas entre los verbos modales del inglés y las perífrasis modales del español, la autora utiliza un corpus bilingüe para luego afirmar que existen diferencias en la conceptualización gramatical en las tradiciones de cada una de las lenguas en cuestión, y que se produce cierta inadecuación en la clasificación de la modalidad a la hora de contrastar dichas estructuras desde un enfoque traductológico. Por eso, propone un mapa semántico con la modalidad expresada en inglés y en español que constituiría, según ella, una manera eficaz de presentar información relevante y precisa en contraste, y de detectar potenciales fallas en la traducción.

Asimismo, en su tesis de Especialización Lingüística, la Esp. Silvia Miranda de Torres estudió de manera contrastiva la traducción al francés y al español de la novela escrita en inglés *The murder of Roger Ackroyd*, de Agatha Christie. Concretamente, la autora formuló un esquema lógico-semántico de los sistemas modales en las tres lenguas para luego continuar con un relevamiento sistemático de enunciados con verbos modales en el texto original y sus equivalentes en las traducciones. Sin embargo, en ningún momento se observaron las técnicas de traducción empleadas, sino que se establecieron las equivalencias más frecuentes para cada verbo y cada tipo de modalidad.

Por todo lo expuesto, podemos afirmar que, si bien existen trabajos que analizan la modalidad en contraste entre inglés y español, y también otros que analizan su manifestación en corpus especializados, no se han realizado aún estudios comparativos de la modalidad en traducciones literarias con especial atención a la efectividad de las estrategias traductológicas

empleadas. En consecuencia, el presente trabajo se ocupará de llevar a cabo un estudio comparativo de fragmentos de textos literarios del género policial escritos en inglés con su traducción al español para demostrar la necesidad de analizar la modalidad de enunciado en los verbos modales del texto base para emplear estrategias que permitan lograr una traducción homóloga en la lengua meta.

3. Marco teórico

Como se anticipó en la introducción y en el planteamiento del problema, necesitaremos realizar un estudio comparativo y descriptivo para poder detectar la plétora de técnicas a disposición del traductor para transmitir la modalidad de enunciado en verbos modales del inglés al español en busca de una versión homóloga. En este sentido, cabe aclarar qué entendemos por *técnicas de traducción, modalidad de enunciado, verbos modales en inglés, verbos modales en español y traducción homóloga*.

En primer lugar, tal como lo establece Hurtado Albir (2001), definiremos las técnicas de traducción como el «procedimiento verbal concreto, visible en el resultado de la traducción, para conseguir equivalencias traductoras» (p. 256). En esta ocasión, decidimos analizar las técnicas dado que, a diferencia del método, «la técnica afecta sólo al resultado y a unidades menores del texto» (p. 257), lo cual se ajusta a nuestra intención de concentrarnos, específicamente, en la modalidad de enunciado de los verbos modales. En este punto, es fundamental continuar con la definición de *modalidad de enunciado* a la que adheriremos.

En primer lugar, es oportuno citar a Bally (1942), quien define la modalidad como «la forma lingüística de un juicio intelectual, de un juicio afectivo o de una voluntad que un sujeto pensante enuncia a propósito de una percepción o de una representación de su espíritu» (citado en Maingueneau, 1980, p. 125). Esta modalidad podría analizarse, en estudios contrastivos, con especial foco en las modalidades de enunciación, o bien, en las de enunciado. Dentro de los límites de este trabajo analizaremos las modalidades de enunciado que, a diferencia de las de enunciación, no se concentran en la relación entre el hablante y el oyente sino que:

caracterizan la manera en que el hablante sitúa el enunciado en relación con la verdad, la falsedad, la probabilidad, la certidumbre, la verosimilitud, etc. (*modalidades lógicas*), o en relación con juicios apreciativos: lo feliz, lo triste, lo útil, etc. (*modalidades apreciativas*). (Maingueneau, 1980, p. 127).

Es sabido que el abanico de recursos lingüísticos al servicio de los hablantes para expresar modalidades de enunciado no es para nada reducido. De hecho, en las lenguas que aquí nos ocupan, podemos hablar de adjetivos, sustantivos, adverbios, verbos plenos y verbos modales (Abdul-Fattah, 2011), entre otras. Precisamente, es la última de estas categorías la que analizaremos en nuestra investigación.

Palmer (2001) considera que, en inglés, existe un grupo de verbos modales claramente definidos: *may, can, must, ought (to), will, shall, need, dare, might, could, would* y *should*. En el mismo trabajo, el autor sintetiza las condiciones que cumplen estos verbos para ser considerados modales. La primera es que se utilizan en la negación, inversión, y en las afirmaciones enfáticas, cualidades que comparten con los auxiliares (no modales) *be* y *have*. Además, tienen la

particularidad de que no pueden coexistir, no agregan -s en la tercera persona del singular, no tienen forma infinitiva (*to infinitive*), no tienen forma imperativa, existen formas negativas con supletismo y tienen diferencias formales entre ellos en el sentido epistémico y deóntico, en términos de la negación y el tiempo (pp. 100-101).

Definidos los verbos modales en inglés, resulta necesario especificar nuestra perspectiva con respecto a los del español. Para ello, recurrimos a la *Nueva gramática de la lengua española*, que caracteriza los verbos modales como aquellos que, despojándose total o parcialmente de su significado propio, se convierten en auxiliares del infinitivo que acompañan y forman así, con él, una perífrasis verbal (2009, pp. 537-543).

Por último, retomando nuestro problema de investigación, para considerar si con las diversas técnicas detectadas se logró una traducción homóloga, primero necesitaremos especificar que, desde una línea funcionalista, es decir, según la propuesta de Christiane Nord (2009) sobre los tipos de traducción, existe la posibilidad de realizar una traducción documento o una traducción instrumento. La traducción documento tiene la función de documentar una comunicación realizada en la cultura original para los lectores de la cultura meta. Por su parte, la traducción instrumento se caracteriza por ser una herramienta para la comunicación en la cultura meta y se forma según el modelo de una comunicación realizada en la cultura original. Los tipos de traducción instrumento son: la traducción equifuncional, propia del ámbito de los textos técnicos y con las mismas funciones comunicativas que el original; la traducción heterofuncional, cuyas funciones son similares a las del texto original pero no siempre pueden mantenerse invariables por la gran distancia cultural o temporal, tal como sucede en las adaptaciones; y la traducción homóloga, que, como su nombre lo indica, busca lograr entre el texto base y el texto meta un grado homólogo de originalidad en comparación con los repertorios literarios de sus culturas (pp. 230-231). Este último es el caso de los textos literarios y poéticos, como el que emplearemos en nuestro corpus.

4. Objetivos

Generales:

- 1) Describir en un estudio contrastivo las técnicas de traducción utilizadas para lograr, o no, la traducción homóloga del inglés al español de fragmentos de una novela policial según el mantenimiento o la modificación de la modalidad de enunciado indicada mediante verbos modales del texto base.
- 2) Contribuir a la tarea de traducción y de enseñanza-aprendizaje de traducción en lo relativo a los verbos modales y sus matices semánticos.

Específicos:

- 1) Detectar verbos modales en el texto base en inglés y localizar los fragmentos correspondientes a su traducción.
- 2) Detectar la técnica de traducción empleada para traducir los verbos modales del texto base.
- 3) Analizar el mantenimiento o no de la modalidad de enunciado en los verbos modales detectados y sus correspondientes traducciones.

4) Describir qué técnicas de traducción lograron mantener la modalidad de enunciado para alcanzar una traducción homóloga.

5. Metodología

Para comenzar, se realizará la selección de corpus bilingüe que permita el estudio contrastivo que nos proponemos. Se escogerán textos literarios policiales debido a que, por tratarse de un género donde suele aparecer la figura del detective como productor de conocimiento y enunciador de hipótesis (Van Dover, 2005, p. 10), se espera encontrar un gran número de verbos modales. Asimismo, es necesaria la disponibilidad de dichos textos en su versión original en inglés, al igual que su traducción reconocida dentro de la Argentina. Se dará preferencia a un texto relativamente nuevo para que la traducción no se encuentre atravesada por condicionantes propios de otras épocas.

A continuación, se seleccionarán fragmentos con un número representativo de verbos modales, se los extraerá y se localizarán las secciones donde aparecen traducidos para luego identificar la técnica de traducción por la que se optó en cada caso. Una vez finalizado este paso, se analizará la modalidad de enunciado en el verbo modal del texto base y en la traducción para compararlas y evaluar la efectividad de la traducción en términos de la modalidad empleada en el texto meta.

Por último, se compilarán los hallazgos para evaluar qué técnicas permitieron el mantenimiento de la modalidad de enunciado de los verbos modales y, por ende, una traducción homóloga del inglés al español.

6. Cronograma y estado de avance

El desarrollo de la investigación tendrá una duración de doce meses. Comenzará con la selección del corpus y el relevamiento de la bibliografía, y concluirá con la redacción y presentación de la tesis de acuerdo con el siguiente cronograma:

-Fase 1: exploración bibliográfica y profundización del marco teórico. Selección del corpus. (Dos meses).

-Fase 2: extracción de los verbos modales en el texto base y de los correspondientes fragmentos en la traducción. (Tres meses).

-Fase 3: identificación de las técnicas de traducción utilizadas y análisis de la modalidad en los verbos modales del texto base y en la traducción de cada uno. (Dos meses).

-Fase 4: comparación de las modalidades analizadas en la fase 3 y compilación de los resultados. (Dos meses).

-Fase 5: elaboración y redacción del trabajo final de tesis. (Tres meses).

7. Impacto y conclusión

Desde el punto de vista teórico, tenemos la modesta pretensión de contribuir a los estudios de traducción y de lingüística contrastiva ya realizados dado que no suelen abundar investigaciones contrastivas que aborden el tema como potencial solución para situaciones complejas de traducción.

Por otro lado, y desde el punto de vista práctico, nos proponemos proveer a los docentes de traducción, a sus estudiantes y a los traductores ya en ejercicio de un método que les brinde mayor seguridad a la hora de traducir enunciados con verbos modales, especialmente cuando se trate de casos de marcada ambigüedad.

Por último, consideramos que un traductor que realice este procedimiento de análisis en casos de ambigüedad podría defender con argumentos más sólidos sus decisiones ante diversas situaciones en que fuere necesario.

Referencias bibliográficas

- Abdul-Fattah, H. (2011). A Formal-Functional Analysis of the English Modal Auxiliaries. *Jordan Journal of Modern Languages and Literature*, 3(1), 39-63.
- Bally, C. (1942). Syntaxe de la modalité explicite. En Société Genoise de Linguistique (Ed.), *Cahiers de Ferdinand de Saussure* (pp. 3-13). Ginebra, Suiza: Librairie Droz.
- Ferrari, L. (2009). Marcadores de modalidad epistémica y evidencial en el análisis de las conclusiones de artículos de investigación de disciplinas distintas. *Revista latinoamericana de estudios del discurso*, 9 (2), 5-23.
- Hoye, L.F. (1997). *Adverbs and Modality in English*. Londres, Inglaterra/Nueva York, Estados Unidos: Longman.
- Hoye, L.F. (2005a). 'May Think That; I Couldn't Possibly Comment!' Modality Studies: Contemporary Research and Future Directions. Part I. *Journal of Pragmatics*, 37(8), 1295-1321.
- Hoye, L.F. (2005b). 'You May Think That; I Couldn't Possibly Comment!' Modality Studies: Contemporary Research and Future Directions. Part II. *Journal of Pragmatics* 37(9), 1481-1506.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid, España: Cátedra.
- Krug, M. (2000). *Emerging English Modals: A Corpus-Based Study of Grammaticalization*. Berlín, Alemania/Nueva York, Estados Unidos: Mouton de Gruyter.
- Maingueneau, D. (1980). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires, Argentina: Hachette.
- Matthews, R. (1991). *Words and Worlds: On the Linguistic Analysis of Modality*. Berlín, Alemania: Peter Lang.
- Miranda de Torres, S. (1997). *Los verbos modales en inglés, francés y español. Estudio contrastivo*. (Tesis inédita de Especialización Lingüística). Escuela Superior de Lenguas, Córdoba, Argentina.
- Mitchell, K. (2003). "Had better and might as well: On the margins of modality" en *Modality in Contemporary English*, Roberta Facchinetti, Frank Palmer & Manfred Krug (eds.), 129-150. Berlin/New York: Mouton de Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110895339.129>
- Nord, Christiane (2009). El funcionalismo en la enseñanza de traducción (en línea) *Mutatis Mutandis*, 2 (2), 209-243. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/viewFile/2397/2080>.
- Palmer, F.R. (1979). *Modality and the English Modals*. Londres, Inglaterra/Nueva York, Estados Unidos: Longman.
- Palmer, F.R. (1986). *Mood and Modality*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Palmer, F.R. (1990). *Modality and the English Modals* .2da edición. Londres, Inglaterra/Nueva York, Estados Unidos: Longman.
- Palmer, F.R. (2001). *Mood and Modality*. 2da edición. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Rabadán, R. (2006). Modality and modal verbs in contrast. Mapping out a translation(ally) relevant approach English-Spanish. *Languages in Contrast*, 6(2), 261-306.
- Real Academia Española. (2009) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid, España: Espasa.

Van Dover, J. K. (2005). *We must have certainty. Four essays on the detective story*. Cranbury, Estados Unidos: Rosemont Publishing & Printing Corp.